

Guayaquil, Abril 12 del 2012 .

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA THALIA VICTORIA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de Ustedes, el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre del 2011, así como el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrados, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, cortados a la misma fecha.

Para que nuestra empresa realice sus actividades productivas, debemos obtener permisos ante entidades reguladoras y entre las cuales están la Municipalidad de Guayaquil, y este año cuando debíamos continuar con el desarrollo de nuestro nuevo proyecto, la Municipalidad de Guayaquil, nos lo impidió, a pesar de tener todos los documentos en regla y de haber cumplido con los requisitos de Ley. Con este antecedente informo que no fue posible realizar nuestras actividades con normalidad; situación que trajo como consecuencia una pérdida equivalente a US \$ 172.818,63

El Municipio ya ha tomado las medidas correctivas pertinentes, lo que nos permitirá realizar nuestras actividades con normalidad y así revertir la pérdida sufrida en el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,


**Ing. Carlos Henriques Aycart
Presidente**

